

TERMINOS DE REFERENCIA

Hoja de ruta para facilitar la gestión de los mercados laborales intrarregionales y la inclusión laboral y social de las personas migrantes en Centroamérica

I. El Contratante

CAMMINA

En 2010, las fundaciones filantrópicas internacionales Fundación Ford, Fundación Avina y las Fundaciones para una Sociedad Abierta crearon la Alianza para las Migraciones en Centroamérica y México (CAMMINA) con el objetivo de desarrollar una estrategia regional enfocada en la migración de América Central, México y Estados Unidos. La formación de esta colaboración se basa en la idea de que, al compartir conocimientos, información y recursos, las instituciones partícipes pueden asociarse de una manera más eficaz con aliados clave en este campo y contribuir así a lograr un impacto mucho mayor del que se hubiese logrado por medio de acciones separadas en materia de migración en la región.

CAMMINA es una alianza filantrópica de actores que se complementan en una relación sinérgica y alinean sus objetivos y estrategias para contribuir a la libertad de movilidad humana y el ejercicio de los derechos humanos de la comunidad migrante de Centroamérica, México y Estados Unidos.

La Alianza apoya labores de coordinación y acciones colectivas entre las organizaciones a fin de promover y proteger los derechos humanos de las poblaciones migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo por medio de la incidencia en políticas públicas relacionadas con los sistemas de políticas migratorias, de acceso a la justicia y al sistema laboral.

Alianza CAMMINA, Fundación Avina y SISCA

Para contribuir a este proceso, CAMMINA y Fundación Avina han establecido una alianza con la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), del Sistema de la Integración Centroamérica (SICA), por medio de la cual se busca aportar en la gestión de los mercados laborales intrarregionales, para facilitar la incorporación laboral y social de las personas migrantes a través del establecimiento de un sistema integral de gestión migratoria laboral articulado a nivel regional y nacional que sea capaz de integrar la oferta y demanda de servicios.

Se ha identificado que un primer paso para el establecimiento de este sistema debe partir del establecimiento de una ruta crítica con las etapas, secuencia, actores y recursos para alcanzar ese objetivo de mediano plazo.

En el marco del proyecto Inclusión social y laboral de personas migrantes en la región SICA, financiado por CAMMINA, en tanto alianza que se vale de dos agentes fiscales (Avina Américas y Fundación Avina), la SISCA hará la contratación de la consultoría que se describe en estos términos de referencia, y que está orientada a elaborar una hoja de ruta y establecer las

condiciones para su implementación desde una perspectiva regional y en el marco de los países del SICA.

II. Antecedentes

Se estima que la migración laboral intrarregional en Centroamérica mueve aproximadamente un millón de personas cada año; asimismo, cada vez es mayor el número de personas que migran desde estos países hacia Estados Unidos. La fuerza laboral de las personas migrantes no sólo se inserta en actividades asociadas a la agricultura, sino que también se encuentra en la construcción inmobiliaria, el comercio y la prestación de servicios. No obstante, la dinámica irregular del mercado laboral intrarregional acarrea violaciones a los derechos laborales y dificulta el acceso a oportunidades de desarrollo para los trabajadores y sus familias.

La facilitación de permisos migratorios y laborales en la región de Centroamérica, así como la garantía de acceso a salud, educación, formación profesional y seguridad social de las personas migrantes, potenciará el desarrollo económico de la región y contribuirá a la generación de oportunidades de vida digna en los países de origen.

Una primera etapa para dicho propósito requiere avanzar en la certificación de competencias y la identificación de mecanismos de acceso al mercado laboral a nivel regional de personas migrantes o en riesgo de migración y de los retornados, a través del establecimiento de las rutas críticas necesarias para facilitar este proceso entre los países de la región.

III. Objetivo de la Consultoría

El **Consultor/a** deberá brindar asesoría técnica para la gestión interinstitucional, recolección de información, generación de alianzas y elaboración de la hoja de ruta para facilitar la gestión de los mercados laborales intrarregionales y la incorporación laboral y social de las personas migrantes en Centroamérica.

IV. Resultados esperados

Entre otros elementos, debe tomar en cuenta:

- El papel de la certificación de competencias y de la regularización laboral y migratoria como herramientas clave para la promoción del mercado laboral intrarregional que es parte de la agenda del proceso de integración centroamericana.
- Los avances realizados desde el SICA, tales como, las bases existentes para desarrollar un sistema de integración laboral centroamericana; y la Agenda Estratégica para Asuntos Laborales y de Trabajo del SICA y su Plan de Acción que incluye el tema de migración.
- Los avances regionales promovidos por la Red de Institutos de Formación Profesional de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (REDIFP), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y otros actores; además de las oportunidades, desafíos y propuestas de estas experiencias para profundizarlos.

- Las características de los sistemas nacionales de certificación de competencias; las oportunidades, desafíos y propuestas para fortalecerlos.
- Las acciones a realizar desde las instituciones responsables en los países y a nivel regional, además de otros actores que deben sumarse para que sea viable.
- La consideración del sector privado como actor clave para el proceso de inserción laboral de población migrante deportada, migrantes intrarregionales o en riesgo de migración.

Para la elaboración de la hoja de ruta se identifican las siguientes actividades/productos (sin ser exhaustiva):

- Trabajo de gabinete para identificación de documentación a requerir a los países y distintas instancias. En cada país se deberá establecer contacto/identificar contraparte al menos con: ministerio de trabajo, instituto de formación profesional, empresarios-representantes de sectores productivos con alto nivel de trabajadores migrantes centroamericanos, organizaciones de la sociedad civil de trabajadores migrantes.
- Visitas a los países y organización de reuniones nacionales bilaterales, sectoriales o intersectoriales para recolección de información, validación, difusión de la iniciativa y establecer alianzas con distintos actores, incluido sector privado.
- Recopilación de insumos e información clave para elaboración y promoción de la hoja de ruta: modelos de certificación de competencias en la región SICA, incluido: alcance, marcos legales y normativos, institucionalidad y recursos; experiencias pilotos existentes de certificación de competencias, actores, desafíos y resultados; mapeo de demanda de competencias de trabajo de trabajadores migrantes en la región SICA desde el sector privado, y la oferta de formación profesional de los institutos de formación de la región.
- Establecimiento de convenios de cooperación con plataformas políticas regionales y autoridades nacionales, con acompañamiento de la iniciativa privada y la sociedad civil, para promover el reconocimiento de competencias a nivel intrarregional, permisos de trabajo e implementación de la hoja de ruta.
- De común acuerdo con SISCA, llevar la propuesta de hoja de ruta a análisis y discusión de alto nivel con los Consejos de Ministros pertinentes, directores de los Institutos Técnicos de Formación Profesional de Centroamérica, sector privado y otros;
- Organización de Foro regional para el intercambio de información, experiencias y buenas prácticas y presentación de Hoja de ruta
- Cualquier otra tarea que se considere necesaria para el desarrollo del propósito de la consultoría.

V. Perfil del Consultor/a

Educación

- Título universitario o superior en el área de las ciencias sociales, ciencias económicas, ciencias políticas u otra afín.

Experiencia y otras habilidades

- Trabajo mínimo de 5 años en definición estratégica e incidencia política en temas de mercado laboral y migraciones en los países de Centroamérica.
- Conocimiento sobre migración, desarrollo, mercados laborales, actores, normativas y dinámicas vinculadas al tema en México y región SICA.
- Habilidad para el diálogo y manejo de relaciones interpersonales con funcionarios públicos de mediano y alto nivel, empresariado y trabajadores migrantes.
- Deseable: Conocimiento del funcionamiento del Sistema de la Integración Centroamericana, particularmente sobre la agenda social impulsada desde la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA).
- Sólidas y comprobables competencias de redacción, síntesis, análisis y auto gestión.
- Pensamiento crítico, capacidad para la creatividad e innovación.
- Excelentes relaciones interpersonales (sensibilidad, empatía y escucha) y habilidades de comunicación (escucha atenta y comunicación asertiva con sensibilidad a las diferencias culturales).
- Gestión de múltiples prioridades bajo presión de tiempo.
- Capacidad para identificar y resolver asuntos y situaciones complejas.
- Conocimiento de plataformas web para la comunicación y dominio de Office.

VI. Condiciones de trabajo y honorarios

- El consultor/a desempeñará sus funciones desde la oficina Sede de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), ubicada en la Ciudad de Panamá, donde contará con un espacio para tal fin¹.
- El trabajo del consultor/a requiere dedicación a jornada completa y alta disponibilidad para viajar dentro de la región centroamericana.
- El consultor/a reporta a la Dirección Ejecutiva de la Oficina Subsele de la SISCA.

¹ En caso de no ser residente en Panamá, y con el propósito de fomentar la aplicación de ciudadanos de los otros países del SICA, la SISCA apoyará en la gestión de su permiso de residencia y laboral en Panamá.

- Esta posición cuenta con un contrato de servicios de consultoría, una remuneración atractiva y un seguro internacional de viajes.
- El contrato es por un año con posibilidades de extensión, sujeto a desempeño del consultor y a los avances en la estrategia.
- El consultor/a contará con el apoyo de los equipos técnicos de SISCA, CAMMINA y Fundación Avina para definir su plan de acción.

VII. Proceso de aplicación

Las personas interesadas deberán remitir en formato PDF:

- Hoja de vida actualizada
- Carta de expresión de interés y justificación de cómo se adapta al perfil, indicando además su pretensión salarial
- Tres cartas de recomendación profesional

Las postulaciones deberán ser enviadas vía correo electrónico a aachong@sisca.int con atención a Andrea Cristina Achong, a más tardar el **lunes 3 de octubre de 2016**. Favor indicar en el Asunto: Vacante Hoja de Ruta.

Se notificará por correo electrónico la recepción de la documentación, y posteriormente se convocará a entrevista únicamente a los candidatos preseleccionados. La entrevista podrá realizarse de manera presencial o a través de teléfono, Skype u otro medio previamente acordado.